

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	4'50 p.	12'50 p.	24'00 p.	48'00 p.
Provincias	5'00 p.	14'00 p.	28'00 p.	56'00 p.
Portugal	6'00 p.	18'00 p.	36'00 p.	72'00 p.
Cuba y Puerto Rico	10'00 p.	30'00 p.	60'00 p.	120'00 p.
Unión Postal	10'00 p.	30'00 p.	60'00 p.	120'00 p.
Demás países	12'00 p.	36'00 p.	72'00 p.	144'00 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorias, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Núm. 5 cént.

LOS QUE ASCENDERÁN

El real decreto que publica la *Gaceta* estableciendo un turno preferente para el ascenso de varios generales de brigada y coroneles propuestos por el capitán general de Cuba, dice, en su parte dispositiva, así:

Artículo 1.º Con objeto de premiar los distinguidos méritos y servicios prestados en la última campaña de Cuba por aquellos generales de brigada y coroneles que se han hecho acreedores al ascenso, se crea un turno preferente para ser promovidos al empleo inmediato en la mitad de las vacantes reglamentarias que ocurran en lo sucesivo y no correspondan a la amortización, aunque los interesados no figuren en el primer tercio de sus respectivas escalas.

Art. 2.º Se incluirá en dicho turno preferente a los generales de brigada don Manuel Nario y Guillermat, don Julio Fuentes y Fomer, don José Marina y Vega, don Candido Hernández de Velasco, don Luis Molina y Oliveira y don Luis Valderrama y Rodríguez; a los coroneles de infantería, don Joaquín Arjona y Zuluaga, don Fernando Serrano y Martínez, don Mariano Salcedo y Pérez, don Antonio Tovar y Marcolata, don Francisco San Martín y Paliño y don Cruz González Irigorri; a los de caballería don Diego Muñoz Cobo y Serrano, don Carlos Paçacos Hazaña y Aguilera, marqués de Fuente Pelayo y don Joaquín Giroud y Zapariti, y al de la guardia civil don Guillermo Tort y Gil.

Granada al día

Un asesinato

Los vecinos de Banalua de las Villas, Inocencio y Alfredo Fernández Santiago, tenían resentimiento hace algún tiempo con Antonio Romero Castro.

El día 7 del actual, los dos primeros estuvieron esperando al Romero en un sitio por donde acostumbraba a pasar y al verlo, antes de que se apercibiera de lo que contra él tramaban, le agredieron, ocasionándole heridas que le produjeron la muerte en el acto.

Inocencio y Alfredo Fernández, han sido capturados por la guardia civil de Colomera.

Están vacantes las plazas de secretarios de los ayuntamientos de Huéscar, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas y de Ventas de Huelma con 950.

Serán previstas por concurso, habiéndose concedido 30 días de plazo para solicitar la primera y 15 para la segunda.

El día 26 del corriente se celebrará en el juzgado de Instrucción de Baza, el sorteo para elegir los individuos que han de formar parte de la junta del jurado.

Se encuentran expuestos al público el padrón industrial y el de las cédulas personales en Ambrós y Ventas de Hueima y el industrial en Pátrés.

El juez de Instrucción de Baza, llama a Angel Rodríguez.
—El de Orgiva a José Braojos Martín, conocido por *Calandria*.

El gobernador civil ha ordenado que el día 15 del actual, se proceda ante la alcaldía de Guadix, al pago de los terrenos que han de ser ocupados al construir las obras de reparación de las rampas del puente sobre el río de dicha ciudad, carretera de Murcia a Granada.

Los propietarios interesados son, D. Manuel Soler Bonilla, D. Manuel Jiménez Gómez, el ayuntamiento de Guadix, D. Diego Sánchez Contreras.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán ayudante del regimiento infantería de Córdoba, D. Evaristo Blasco Fernández.

Le damos nuestra enhorabuena por su merecido ascenso.

Genaro ALAS.

No estaría tampoco demás incorporar a las raíces de los árboles enfermos flor de azufre, cavando la tierra.

Respecto a los árboles completamente perdidos que presentan el aspecto de perchas, solo cabe, arrancando de cuajo, quemar el tronco, las ramas y las raíces, no volver a plantar en su lugar árboles de la especie que nos ocupa, con lo que se evitará el contagio con los nuevos.

TIQUIS-MIQUIS

El *Tiempo*, de Silvela, espera que las sesiones en el Parlamento serán tranquilas y luminosas.

Dudo que sean tranquilas. Luminosas sí serán, desde luego. Habrá tantos faroles...

A propósito de lumberas. Los operarios de la fábrica del gas de Madrid, se han declarado en huelga.

Al saberlo, anoche mismo me dijo un republicano: —Ese general cristiano nos trajo el *oscurantismo*.

Circula por los periódicos la noticia de que en varias capitales de Europa se celebrarán manifestaciones de mujeres, a favor del desarme.

No lo creo.

Una poetisa sencilla cuyo nombre no sé ahora, dice en una redondilla que quisiera ser zorrilla; ¡qué modesta es la señora!

En Londres han comenzado a usar las mujeres chalecos de papel.

Si de papel se hacen todas las chambras, faldas y batas, facilitarán las bodas, pues resultarán baratas.

Don Miquis.

La Reformadora Granadina

En el sorteo de amortización de obligaciones verificado por esta sociedad el día 10 del corriente, ha correspondido dicha amortización a los números 24, 70 y 214.

Los agraciados podrán hacer efectiva su obligación en casa del Sr. Gerente (Rayaes Católicos 32) desde el día 15 del actual.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todos.

Granada 12 de Mayo de 1899.—El secretario, J. Ortiz Pujazón.

MAR Y TIERRA

A principio de este siglo, Inglaterra, dueña del mar, luchaba contra Napoleón I que quería cerrar todos los mercados de Europa; a fines del siglo, Inglaterra, ayudada de sus descendientes americanos, se esfuerza en cerrar a Europa todos los mercados del resto del Universo; y ahora, en el continente europeo y fuera de él, no es Francia la potencia que ejerce la hegemonía, pues ésta ha pasado, a medias, a Prusia y a Rusia a las dos potencias precisamente que hace noventa años se opusieron con más resolución al bloqueo continental. Así cambian las cosas del mundo, y así, en su eterno cambio, ofrecen ancho campo al estudio del porvenir basado en el del pretérito.

La enemiga entre Rusia e Inglaterra es muy antigua; apenas ha pasado año, desde la guerra de Crimea, en que no se haya anunciado el combate del «elefante» y la «ballena».

Las relaciones entre Inglaterra y Alemania, regida la primera por la abuela del soberano de la segunda, vienen siendo hace tiempo agrícolicas; se acentuó lo agrío cuando la aventura del Transvaal; ha llegado a predominar ahora con el atropello anglo-sajón de Samoa y con el escamoteo de Tonga; están de oír ó, mejor dicho, de leer los altivos periódicos tudesco!

las alturas del ministerio, hay que recoger la amenaza. Si poder tiene el ministerio, mayor es el poder de la nación; si un plan de reformas presenta el gobierno, otro plan tiene el deber de presentar la nación. Si el ministro resista al plan nacional, si tiene miedo al clero, al ejército, a las clases pasivas y a cuantos cobran del Estado, mayor será el miedo que le impondrán los agricultores, los industriales y cuantos contribuyen a las cargas de la nación. Una nación puede vivir sin clases burocratas, pero no puede vivir sin clases productoras; una nación puede vivir prescindiendo de parásitos; pero una nación no puede vivir sin agricultores e industriales. El resultado de la lucha no es dudoso. Los elementos productores son los únicos que tienen el derecho de presentar unos presupuestos nacionales.

No sólo derecho a presentarlos, sino a imponerlos.

NOTAS AGRÍCOLAS

LA ENFERMEDAD DE LOS CASTAÑOS

No obstante lo dicho acerca del asunto por *La Mañana* y otros colegas regionales, reproducimos a continuación la Memoria presentada a la Diputación provincial de Guipúzcoa por D. Vicente Laffite, sobre los destrozos que causa en el país vasco-navarro la enfermedad desconocida hasta el día, que ataca y destruye el castaño desde hace bastante tiempo.

Después de un detenido y curioso estudio de las opiniones de distinguidos escritores acerca de las causas que originan la enfermedad de los castaños y los medios de combatirla, reconociendo que no es posible por el momento llegar a una solución satisfactoria del problema, el Sr. Laffite propone las siguientes precauciones para evitar la propagación del mal.

1.º Es preciso evitar a todo trance que nuestros caseros recojan las hojas de los castaños enfermos y que las mezclen con las de los otros árboles y argoma para preparar la cama del ganado, pues con esto se facilita la germinación y la propagación más rápida y segura de la enfermedad, para el año siguiente. En cuanto se sospecha, por el color amarillo que en verano presentan algunas de las hojas del castaño, generalmente las más elevadas, que éste está atacado de la enfermedad, es preciso recoger lo antes posible las hojas caídas y quemarlas perfectamente.

Otro tanto debe hacerse con las ramas y los troncos de los árboles que estén por completo destruidos por tan terrible enfermedad.

2.º Fundándonos en una particularidad que hemos observado en una de nuestras excursiones, a saber, que los árboles de un bosque de castaños próximo a una fábrica de refinería de petróleo se hallaban indemnes de la enfermedad, mientras que otros ejemplares situados a mayor distancia del establecimiento se encontraban atacados del mal, hemos empleado con muy buen éxito un excelente líquido criptogámico a base de naftalina bajo la forma de pulverizaciones en el tronco, ramas y hojas de los árboles atacados de la enfermedad.

Se prepara dicho líquido de la manera siguiente: se toma 140 gramos de cal viva, la cual se apaga y se desle en litro y medio de agua, a la que se incorporan 350 gramos de azufre, se hierve durante una hora, reemplazando el agua que se evapora; se decanta y se añade por cada litro, un grano de naftalina pulverizada y 40 gramos de hiposulfito de sosa, y se agrega ese litro de líquido a nueve litros de agua. Dos ó tres pulverizaciones cada 15 días de intervalo, en verano, ó mejor en primavera, son suficientes.

Bajo la acción del aire de este líquido da lugar a un desprendimiento de hidrógeno sulfurado, hiposulfito, azufre nativo y un oxisulfuro que impiden el desarrollo del mal.

LA ALHAMBRA

Descripción brava y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para guía de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico Recogidas núm. 2, Granada.

CANDIDATURAS

A 6 PESETAS MILLAR encargando de 4.000 en adelante, se hacen en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde se venden toda clase de impresos para las próximas elecciones.

A los Interventores

Las instrucciones necesarias para desempeñar su cometido en la elección de concejales, se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

Los presupuestos verdad

Los proyectos económicos que hablan de hacernos felices van a quedar en germen. Menos política y más administración ha sido siempre la palabra que han esgrimido los partidarios de las viejas tendencias para amansar a los tontos y para escalar el poder.

Una nueva edición de lo tantas veces sucedido va a ocurrir ahora. Se anunciaron proyectos de organización económica, se prometió el oro y el moro a los contribuyentes, pero a la vez se anunciaba, a son de platillos, que la casa real cobraría el mismo sueldo, que el clero percibiría idéntico número de millones, que los gastos del ejército y la marina sufrirían un no despreciable aumento, que la deuda se continuaría pagando religiosamente como antes. ¿Dónde está la prometida reforma? ¿Dónde ese plan financiero que nos ha de conducir al equilibrio del presupuesto de gastos é ingresos? Esto es lo que se callan los reformadores, y precisamente en el silencio está el secreto y el éxito de su triunfo.

Si las clases contributivas y productoras no se pagaran de palabras y si de hechos; si las clases que trabajan en uno u otro sentido fueran más prácticas y menos retóricas, exigirían de los partidos un análisis de lo reformable y una detallada puntualización de los gastos que sacrificar y de los ingresos que hay que modificar.

Lo prometido por los partidos reaccionarios a nada obliga.

A pesar de todo, los financieros de la restauración pasan como hombres de una inteligencia a la que hay que rendir acatamiento. El plan económico no puede ser objeto de grandes quebraderos de cabeza. El problema es sencillo y de resolución elemental.

Hay que recaudar cuanto sea lo consiguado en el presupuesto de gastos. ¿Cómo? Nada más fácil y hacedero; aumentando las tributaciones, dando una vuelta más al tornillo, esprimiendo con más fuerza la ubre derramadora de jugo.

Poca política, mucha administración. Plan magnífico, edificio soberbio; nada más sintético para ser encerrado en un programa hueró y sin viabilidad.

Las clases que tributan se quejan; hace tiempo que se quejan. No han hecho otra cosa. No un programa de quejas mejora la situación de un país. Ya que la amenaza se fulmina desde

Nuevos candidatos

La ya numerosa lista de candidatos a concejales por el distrito de San Gil y San Pedro se ha aumentado con varios aspirantes, entre los que figura en primer término nuestro estimado amigo don Agustín Rodríguez Aguilera, que cuenta en aquellos barrios numerosas y merecidas simpatías, lo que lo coloca en uno de los primeros lugares entre los candidatos que más probabilidades cuentan de éxito.

Otros nuevos candidatos por este distrito, son los Sres. D. Luis Quesada y D. Manuel Parí.

También D. Carlos Afán de Rivera, que primero se presentaba por San Cecilio y posteriormente se dijo que por Santa Escolástica, se presenta ahora por San Gil.

D. Emilio Gómez, que anunciaba presentar su candidatura por San Cecilio, se ha decidido a luchar por el distrito del Sagrario.

Bodas.

En la Magdalena, verificóse antañoche el enlace de la Srta. María de la Concepción Montealegre y Barrecheguren con D. José Quesada Polo. Bendijo la unión el cura de la Zabia, don Ramón Santaló y Molina.

También ha contraído matrimonio en la parroquia de las Angustias, la Srta. Ascensión Ochoa con el médico don Francisco Moreno López.

Deseamos a ambas parejas todo género de felicidades.

De Málaga ha marchado a Linares el senador por esta Universidad, excelentísimo señor don Felipe Sánchez Román.

Ha regresado de Motril, D. Juan R. Lachica y Mingo.

La relatoría vacante.

La Sala de gobierno de la Audiencia se reunió ayer a las cuatro de la tarde para calificar los ejercicios practicados por los opositores a la relatoría vacante en el tribunal territorial.

Después de dos horas de deliberación se hizo pública la votación recaída. Los individuos que constituyen la terna que ha de elevarse al ministerio de Gracia y Justicia, son los siguientes: Primer lugar, don Antonio Serra Morán; segundo, don David Esteban Gómez; tercero, don Joaquín Torres Gallja.

Varios aspirantes a peritos en taquígrafa, residentes en Madrid, tratan de solicitar del cabildo del Sacromonte se les admita en los exámenes de grado que han de verificarse en Granada a fines de Mayo.

Es grande el entusiasmo que hay en la Corte entre los aficionados a este arte-ciencia desde que se han enterado de que en el Sacromonte van a celebrarse dichos ejercicios, los cuales se celebraron la última vez en Madrid el año 1893.

Merecerá un aplauso el Cabildo metropolitano del Sacromonte, de acceder a la petición de los estudiantes madrileños, y esto dará algún nombre a la cultura granadina.

Los contratistas de las obras de acopios de las carreteras de Cúllar de Baza a Huéscar y de Murcia a Granada, han otorgado la correspondiente escritura.

Reunión de los liberales

El jefe del partido liberal D. Vicente Arteaga, convocó para anoche a sus amigos políticos al objeto de tratar de las elecciones que han de celebrarse mañana domingo, y aunque la cita se había hecho sin la antelación debida, vióse concurridísimo el domicilio del Sr. Arteaga.

Asistieron, entre otros, los siguientes señores que ya han desempeñado cargos públicos: don Narciso Romo, por sí y en representación de los señores Leal de Ibarra y Blanco Constan; don Juan Echevarría; don Antonio J. Afán de Rivera; don Eduardo Amaro; don Antonio Moreno Pérez; don Miguel Aguilera Moreno; don José Jiménez Laserna; don Francisco Rodríguez Gutiérrez; don Antonio Camacho; don Justo Ortiz Pujazón; don Francisco Martín Adams; don Ricardo López Jofré; don Jerónimo Muñoz; don Idefonso Guiral; don Ricardo Fernández Abril; don Aguilera; don Manuel Hita; los Sres. Díaz Navarro y Amigó Fernández, y don Rafael Ruiz Victoria, que se adhirió al acto por carta.

El Sr. Arteaga manifestó el objeto de la reunión, que era designar candidatos, e inmediatamente se nombró una comisión nominadora que propuso a los Sres. Arteaga, Camacho, Blanco Constan y Martín Adams, acordándose que los dos primeros presenten su candidatura por el distrito Sagrario-Magdalena, el tercero por las Angustias-San Matías y el cuarto por San José, y que se apoye

a cuantos liberales luchan por cualquier otro distrito.

El domingo 14, a las ocho y media de la mañana, se verificará en el Hospital Militar la Comunion de los soldados enfermos en dicho establecimiento.

Al acto asistirán las autoridades militares.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

Preside el Sr. Rivas Vellés y asisten los Sres. Pérez del Pulzar, Martínez González, Gutiérrez, Villalobos, González, Cueto e Hitos.

Se concede ingreso en el Hospicio a la niña Asunción Luján Roldán de Granada.

—Ora a José Romera Ortega, de Granada.

—Se concede lactancia interna al huérfano Vicente Martín Ortega, de Santafé.

—Se acuerda dar antecedentes al alcalde del Salar, para que se instruya el expediente de ingreso en el Hospicio de Manuel Ibáñez, de conformidad con la ley.

—Se aprueba la cuenta que presenta el director del Hospicio de 120 pesetas para la función de la Purísima Concepción en 1893.

—Se aprueba la cuenta que presenta el director del Hospicio importante 439 pesetas 43 céntimos, para el extraordinario de Navidad en 1894.

—Se aprueba la cuenta presentada por el director del Hospital de Dementes de 119 pesetas 42 céntimos, por extraordinario en noche buena a los acogidos en aquel establecimiento.

—Se concede ingreso en el Hospicio a Esperanza López, de Churrigana.

—Se aprueba el presupuesto que remite el director del Hospicio de 134 pesetas 50 céntimos, para la composición de tejados de la Casa-cuna.

—Se aprueba el presupuesto adicional remitido por el director del Hospicio, para construcción de un corredor en la Casa-cuna.

—Se concede lactancia interna a la niña Eduarda Lozano, de Güjar Sierra.

Sucesos locales.

Anoche a las nueve dos jóvenes llamados Julio Domínguez de Gregorio, estudiante y Lorenzo Quesada Morillas, comerciante disputaron en la Carrera del Ganil, dándose mutuamente golpes con los bastones.

—Francisco Sánchez Fiestas, ingresó anoche en el arresto municipal por blasfemar en la vía pública.

Ha sido enviado a la Dirección general de Obras públicas, el expediente de expropiación de las fincas que se expropiaron en la conde de Torralva (1.ª sección) en Moreda, para el ferrocarril de Linares a Almería.

Desde anteaayer se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el conde de Torralva no federal D. Andrés Osorio Martín.

Aunque ayer esperimentó mejoría, la gravedad no ha desaparecido.

Concurrieron ayer a la casa del Sr. Osorio muchísimas personas para enterarse de su estado.

Deseamos de todas las maneras el inmediato restablecimiento de nuestro amigo.

El Alcalde de esta ciudad ha convocado a la junta municipal para el día 16 del corriente a la una de la tarde, con objeto de que se discuta y apruebe el presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1899 a 1900 y de que se trate también de la pensión concedida a doña María Rodríguez Davalque, huérfana del oficial que fué de la secretaría don Manuel Rodríguez Martínez.

Hace tres días se le perdió a un amigo nuestro, en la estación del ferrocarril, una llave pequeña.

A la persona que la haya encontrado, si hace el favor de entregarla en esta Administración, se le gratificará.

Los trabajos del Catastro

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que terminados los trabajos del catastro en la provincia de Cádiz, pase a la provincia de Granada el cuerpo de topógrafos a dar principio a dicho trabajo y de esa manera var la ócul acción de riqueza que existe en la provincia.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, don Juan Calderón.

La buena economía consista en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene el que usando a diario el «Licor del Polo de Orive», dentíficó indispensable evita gastos maycrs de medicína u operaciones dentarias que hacen falta al que abandona su dentadura.

Retirada

El Sr. D. Santiago Oliveras, candidato para concejal por el distrito del Sagrario, ha retirado su candidatura espontáneamente, impulsado por motivos de deferencia y amistad hacia don Vicente Arteaga.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy: A don Luis Ruiz, guerra; a don Juan García, obras; a don Juan José López, carreteras; a don Antonio Delgado, ídem; a don Rafael Lozano, ídem; a don Alberto García, ídem; a don Rafael Montesinos, ídem; a don José Fregenal, ídem; a don Ramón Morufa, ídem; a don José Lafuente, ídem.

En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado 917'51 pesetas el ayuntamiento de La Alcaz; 49'64 el de Medina Bimbarón; 186'57 el de N. Chile; 86'61 el de Píena; 365'09 el de Valor, y 290'31 el de Y. gen.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia de esta ciudad, jurará hoy el cargo de abogado, don O. hon Miranda Hrráez.

El médico-director del balneario de Graena ha interesado del Sr. Gobernador, que durante la temporada oficial haya constantemente una pareja de guardia civil en aquel establecimiento de baños.

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el «Licor del Polo de Orive».

La guardia civil de Vélez Benaudalla ha detenido por orden del juez de Motril, al guarda particular jurado del pago de la Gorgoracha José Delgado Montilla, al cual se acusa de complicidad en el envenenamiento de la leche que había de consumir don Bonifacio Casanave Treviño y su familia, hecho que ya conocen nuestros lectores.

Se ha dado conocimiento al Delegado de Hacienda, de un oficio en que el alcalde de Zújar comunica al Gobernador que el recaudador del impuesto de consumos de aquel pueblo se niega a cobrar lo correspondiente al 4.º trimestre y a entregar los recibos.

La sociedad del monopolio de los explosivos ha manifestado al Gobernador que en esta capital solamente pueden perder autorización para expender y transportar explosivos, don José Moreno y Compañía, y la señora viuda de Serrano.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos cabezas de partido y a los que llega el número de almas a 6 000, previniéndoles que inmediatamente después de concluida la elección de concejales lo comunican por telégrafo o por los medios más rápidos, la filiación política de los elegidos, sin necesidad de consignar los votos que haya obtenido cada uno ni nombre de los interesados.

Recíbanse noticias de que mañana es posible que ocurran desórdenes en muchos pueblos con motivo de las elecciones municipales.

Varios alcaldes han recabado el auxilio de la guardia civil.

Presidentes de colegios electorales.

El alcalde Sr. Medina Fantoni, firmó ayer los nombramientos de los concejales que han de presidir mañana domingo los colegios. Resultan designados los siguientes:

- SAGRARIO MAGDALENA.
- 1.ª sección.—Colegio de San Fernando, D. Luis Rico.
- 2.ª idem, sacristía del Sagrario, don Luis Montealegre.
- 3.ª idem, calle de la Cruz, 42, D. Enrique Sánchez García.
- 4.ª idem, sacristía de la Magdalena, D. Francisco Auriolés H. daigo.
- ANGUSTIAS SAN MATIAS.
- 5.ª idem, escuela de niñas de la calle de San Isidro, D. Fernando de Medina Fantoni.
- 6.ª idem, sacristía de las Angustias, D. Juan Horques.
- 7.ª idem Ayuntamiento, D. Francisco Blanco Constan.
- 8.ª idem sacristía de San Matias, D. Manuel Gómez Ruiz.
- SAN IDEFONSO.
- 9.ª idem, Hospicio, D. Francisco Rodríguez Gutiérrez.
- 10.ª idem, Escuela de niñas del Triunfo, D. Ricardo Rodríguez.
- 11.ª idem, Sacristía de San Idefonso, don Enrique Hernández Carrillo.
- SAN GIL SAN PEDRO.
- 12.ª idem Casa de los jugados, Plaza Nueva, D. Miguel Pareja.
- 13.ª idem, Sacristía de San Gil, don Miguel López Sáez.
- 14.ª idem, Calle del Carnero, don Idefonso Guiral.

15.ª idem, Sacristía de San Pedro, D. Luis Sansón.

SAN JOSÉ.

16.ª idem, Sacristía de la parroquia, D. José Gómez Trillos.

17.ª idem, Sacristía de San Nicolás, D. Jerónimo Palacios Vilchez.

SANTA ESCOLÁSTICA.

18.ª idem, Escuela de niñas, Ancha de Santo Domingo, 2, D. Antonio María Afán de Rivera.

19.ª idem, sacristía de Santa Escolástica, D. Rafael Gadeo Subiza.

SAN JUSTO-SAN ANDRÉS.

20.ª idem, Escuela de niños de la calle de Tendillas de Santa Paula, don Ricardo Torres.

21.ª idem, Instituto, D. José Jiménez Laserna.

22.ª idem, sacristía de Santiago, D. Antonio Tuset.

23.ª idem, Escuela de niños, Elvira, 121, D. Ricardo Castella.

SAN CECILIO.

28.ª idem, sacristía de San Cecilio, D. Antonio Sánchez Gallardo.

29.ª idem, Escuela de niños, Huete, 10, D. Aurelio Alvarez.

De estos señores, pocos serán los que se escusen de presidir, porque todos están interesados en la elección.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Ribes, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba, don Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos Córdoba.

Talla en la comisión mixta de reclutamiento a la una de la tarde en la D. putación provincial dos sargentos de Córdoba.

D. orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Junta de Instrucción pública.

La última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública, fué presidida por el Sr. Gobernador civil, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar al alcalde de Gobernador y a don Angel Otero Arribas que el Rectorado ha concedido a éste un mes de prórroga para posesionarse de su destino.

Elevar a la Junta Central una instancia de doña Angeles y doña Celestina Alvarado Fajardo, las que solicitan se les abonen los haberes que tenían devengados a su fallecimiento don Florentino Alvarado Patacos, maestro jubilado.

Que pase a Informe del Sr. inspector de Instrucción pública, primero y después a la Comisión provincial, el expediente seguido por el ayuntamiento de A. quife en pretensión de que se rebaje a 500 pesetas el sueldo de las escuelas de niñas.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. inspector en el expediente instruido contra don Sebastián Luque Moreno, maestro de Sorvilán, que se dirija una amonestación a dicho profesor; que le imponga como correctivo la pérdida de los haberes devengados durante el tiempo que ha permanecido fuera de su residencia oficial y que se le ordene que inmediatamente se presente en su destino.

Nombrar a su instancia maestra interina de la escuela de niñas de Ventas de Z. farraya a doña María de los Angeles Rastell Montero.

Comunicar los nombramientos y requisitorias de las maestras propietarias de las escuelas de niñas de Chile y Talará, Fuente Vaqueros, Pedro Martínez, Gor, Montillana y Nigülas, doña Angustias Rodríguez López, doña Clotilde López Lopera, doña Encarnación Terrón Rodríguez, doña Josefina López Alcázar, doña Emilia García Santos y doña Dolores García Sánchez, respectivamente.

Quedar enterada del oficio en que el inspector de primera enseñanza, participa su salida a la visita ordinaria de las escuelas comprendidas en la segunda parte del itinerario aprobado por la Superioridad.

Manifestar a don Francisco de Paula Alonso que la junta central le ha declarado con derecho a la pensión de 560 pesetas anuales.

Enviar al ministro de Fomento la instancia en que doña Josefa Rosta, maestra de una de las escuelas de niñas de Granada, solicita la jubilación por edad.

Comunicar a doña Remedios Tirso, maestra de una de las escuelas de esta ciudad que de Real orden le ha sido concedido un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

Manifestar a don Antonio Marquez Ruiz, que la Dirección general ha desestimado la instancia en que solicitaba se le nombrase fuera de concurso, maestro de una escuela elemental de Cuenca.

Ordenar al alcalde de Santacruz que instruya expediente acerca del

abandono de destino de la maestra de dicho pueblo.

Requisitorias los títulos de maestras interinas expedidos a doña Federica Pelegrina Restoy, para la escuela de Cúllar de Baza; a doña Josefa B. rma Galán, para la de Múrtas; a doña Rosario Salvador Fernández, para la de Alfacar; y a doña Neves Sevilla Merlo, para la de Santafé, y que sean comunicados los nombramientos a los alcaldes.

Y por último, vista una instancia de varios padres de familia de Jerez, en la que se quejan del abandono en que se encuentra la instrucción de los niños, y otra que envía el Rectorado del profesor de primera enseñanza de dicho pueblo don Juan Medina, en solicitud de prórroga a la licencia que disfruta, se acordó informar al Sr. Rector que d. ba concederse la prórroga y ordenar al alcalde de dicho pueblo que provea la enseñanza de niños para que esta no sufra perjuicios.

Los Herpes, escrófulas, sifilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen Humoral. Se curan con el Azufre líquido Vulcanizado del Dr. Ferrades, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años. Vendese en las buenas farmacias. En Granada, en la del Sr. Ortiz Pujazón.

Falta de apetito.

El señor capitán Juan González, certifica que sufriendo mucho del estómago a tal punto de tener repugnancia a la comida, quedó bueno usando las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.

Precio del frasco. 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, Farmacia.

Recomendación

Vaya, el que quiera ganar un acta en las elecciones, a LOS ALPES a comprar ricos dulces y jamones.

Pieza del Carmen, y Mesones 63

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside el Sr. Medina Fantoni. Asisten los Sres. Torres, Duarte, Afán de Rivera, Sansón, López López, Peralos y Castella. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura a una comunicación de D. Fernando Medina Fantoni, fecha 6 del actual, participando se había hecho cargo de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento.

Quedó enterada la Corporación de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia en el que transcribese lo que la Dirección general de contribuciones indirectas ha resuelto manifestando que no procede hacer la baja en el tipo de consumos para esta ciudad por la disminución que estos ingresos han sufrido en los derechos de introducción del aceite y el petróleo.

Se nombró apoderado del Ayuntamiento para el canga de las láminas en la Administración de Hacienda al depositario municipal D. Antonio Martínez.

Se acordó quedar enterada la Corporación de un oficio del Gobernador, declarando nulo el sorteo verificado por el Ayuntamiento para producir una vacante en el distrito electoral del Sacro Monte, Fargue, apoyándose el Gobernador para dicha nulidad, en que existen vacantes suficientes para la renovación bienal de concejales.

Se acuerda incluir en el presupuesto inmediato la indemnización que se debe por el Ayuntamiento a D. José Sadeño por la cesión de terrenos de su propiedad para la vía pública en la calle de la Colcha y Sanu Espíritu.

Se aprobó la cuenta de reconocimiento de quintos y que se proceda al pago importante 1642'50 pesetas.

Se acuerda adjudicar la iluminación para las fiestas del Corpus al señor Billester y que no haya corrida de pólvora en los próximos festejos por falta de fondos, puesto que no se comprendió este número en el programa general de fiestas.

Se adjudicó el servicio de ascensiones en globo al capitán Batargü, en 500 pesetas.

Se conceden 150 pesetas para premios a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y 100 para la sociedad Fomento de las Artes.

Se acuerda vestir la Tarasca por cuenta del Ayuntamiento, en vista de que la Cámara de Comercio dice no puede pagar este gasto; y que tanto la Tarasca, gigantones, cabezudos y demás sean pintados y reparados por los escultores Loyzaga y Guerrero, en la cantidad de 200 pesetas.

Se autoriza a la comisión de alumbrado para que convenga con Miguel

LOS ALPES

DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS
Especialidades para regalos
SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS

RICARDO MARTÍN FLORES
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plaza del armen 17—Granada—al. Mesones 63

Rajoy la iluminación de la plaza de doña Mariana Pineda con motivo del aniversario de la muerte de la mártir de la libertad.

Se concede permiso a la junta de damas de honor para establecer un chalet en el Salón, para la rifa de beneficencia que ha de tener lugar en los festivos del Corpus.

Se acuerda dar de baja en la matrícula de canchales las casas números 11 de la calle de San Lázaro, las 29, 63 y 65 de la de Santiago, la 15 de la de Ben, 28 de la de las Rejas, 15 de la de Mariana, 14 de la de las Angustias, 68 de la de San Lázaro, 19 de la Ancha de la Virgen, 49 de la de San Isidro, 5 de la Nueva de San Antón y otras.

Se autoriza al Sr. Alcalde para ampliar el alojamiento provisional para fuerzas militares en el cuartel de artillería.

Otros acuerdos

Terminada la orden del día el señor Durste dijo que era de urgente necesidad destruir la pulpa averiada que hay en los barrios de la Quinta Alegre y de San Cecilio, por el contagio que aquella materia puede producir, dando origen a calenturas intermitentes y se acordó de conformidad con lo propuesto.

El Sr. López López propuso, y así se acordó, conceder medias pagas a los oficiales de secretaría señores Pulgar, Davarque y Gadeo, por sus servicios extraordinarios en los trabajos de quintas.

También se acordó, a propuesta del Sr. López López, enderezar los árboles que existen en la Plaza Nueva frente a la Audiencia, por medio de estacas.

Se acordó arreglar el desperfecto que existe en el adquinado de la Puerta Real en la desembocadura de la calle de Reyes Católicos.

Reforma de la enseñanza.

Un colega madrileño da a conocer las bases de esta reforma, de que dió conocimiento al Consejo de Instrucción pública el marqués de Pidal, por las que puede formarse juicio del espíritu liberal que informa el proyecto del ministro de Fomento.

El marqués de Pidal, según las bases leídas, establece la edad de nueve años para el ingreso en la segunda enseñanza.

Quiere que el bachillerato es el cimentado sobre la educación clásica, y predominando en él la nota religiosa.

De los siete cursos que comprenderá el bachillerato, según este plan, en cinco de ellos se estudiará latín y castellano, á que servirá de complemento la literatura española y latina. En el mismo número de años se dilucidarán los conocimientos de Doctrina Cristiana explicada, Historia Sagrada, fundamentos de Religión y Derecho natural.

Los alumnos libres no sufrirán más exámenes que los dos ejercicios, uno oral y otro escrito, para obtener el grado de bachiller.

Los Tribunales de examen se formarán con cuatro profesores, dos oficiales y dos particulares del alumno. La presidencia la ocupará el que sea más antiguo y en la calificación pesará el voto del presidente.

Cuanto a los libros de texto no se ha podido sacar en claro de la lectura de las bases, sino que se formulará en el ministerio de Fomento y se publicará en la Gaceta un programa único, que no se sabe si será únicamente cuestionario ó índice de materias, ó molde en que habrán de encerrarse y fundirse las explicaciones de los estadísticos y la libertad de la cátedra.

Correo de anoche

Nuncio en Madrid

Roma.—Ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Rinaldi.

Empréstito chino

El gobierno chino ha terminado satisfactoriamente la contratación de un empréstito con capitales ingleses y alemanes de 7.400.000 libras esterlinas al 5 por 100, para la construcción del ferrocarril de Tien Tsin á Chin-Kiang (325 millas).

Los trabajos durarán cinco años.

«Meeting» republicano

El directorio del Circulo republicano prepara un meeting, para proclamar una amplia concentración democrática y organizar una manifestación pública en honor de D. Emilio Castelar.

La viuda de Cánovas

La señora viuda de Cánovas marchará el lunes á Málaga, y de allí á la finca El Romeral, que en Antequera posee el señor Romero Robledo.

Ya están todas

Ya se han recibido en el Senado, todas las actas. Del Congreso faltan aún algunas.

Las mesas de las Cámaras

Apesar de la reserva con que procede el gobierno, sábase que ya están designados los diputados que han de componer las mesas de las Cámaras. También ha resultado que de la comisión de actas formen parte los individuos de todas las minorías.

Disculpas quieren las cosas

El gobernador civil de Madrid, señor Liniers, se disculpa del atropello político cometido en el centro obrero, asegurando que interpretaron mal sus ordenes, pues lo que dispuso únicamente fué que se impidiera la reunión de los gasistas declarados en huelga.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de correcciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Almería: D. José del Omo, con D. Carlos Cueto é Ibarra, sobre restitución; abogados, Fernández Jiménez y Pérez Suárez; procuradores, Mesa y Blancas; secretario, Alonso.

Almería: D. José Muñoz Laserna, con D. Mariano Fernández, pago de pesetas; abogados, Sánchez Reina y Jiménez; procuradores, Carretero y Sedeño; secretario, Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Ogiva: Contra Antonio García Carmona, sobre lesiones; abogado, Carrasco; procurador, Peso; secretario, Alonso.

Ogiva: Contra Manuel Racha Morales, sobre hurto; abogado, Rivera; procurador, Molina; secretario, Alonso.

Ogiva: Contra Manuel Fuentes Navarro, sobre lesiones; abogado, Méndez; procurador, Castilla; secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Ramón Almagro Martínez, sobre falsificación; abogado, Carrasco; procurador, López; secretario, Mandoza.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 12	
Interior	63-40
Exterior (Sin cupón)	71-30
Amortizable	72-25
Cubas viejas	66-20
Cubas nuevas	57-20
Acciones del Banco	413-00
Tabacalera	273-50
Obligaciones de Aduanas	94-50

París. 18'90 beneficio al papel
Londres. 29'94 libras esterlinas.

Carvajal empeora

Madrid 12 (6'15 t.)

El exministro republicano don José Carvajal se ha agravado notablemente en la penosa enfermedad que viene padeciendo. Su estado es tan crítico que los médicos que le asisten temen un pronto y funesto desenlace.—Guerra.

Gómez Imaz en Cádiz

Las obras del Princesa de Asturias
Madrid 12 (6'15 t.)

El ministro de Marina Sr. Gómez Imaz se encuentra ya en Cádiz para inspeccionar el arsenal y buques en construcción por cuenta del Estado.

Hoy ha visitado los talleres donde se está trabajando en la construcción del «Princesa de Asturias.»

El Sr. Gómez Imaz se ha estrañado de lo atrasadas que están las obras y de la lentitud con que éstas se verifican, habiendo dictado algunas ordenes á fin de

que se impriman á los trabajos mayor rapidez.—Guerra.

Congreso filipino

Madrid 12 (6'15 t.)

Telegramas de Manila dan cuenta de haberse reunido en San Isidro el Congreso filipino, compuesto de representantes de todas las provincias sublevadas.

El objeto de esta reunión es deliberar sobre las proposiciones de paz hechas por los jefes militares norteamericanos.

Se cree no serán aceptadas, pues la mayoría de los representantes traen el encargo de no tratar la paz, sino á base del reconocimiento de la independencia del archipiélago.—Guerra.

Olazabal en Venecia

Madrid 12 (7'30 n.)

En breve llegará á Venecia el representante de don Carlos en las provincias vascongadas, Sr. Olazabal.

Se propone conferenciar con el pretendiente, al que le lleva importantes noticias del estado del partido carlista en España y las opiniones y datos que el señor marqués de Cerralbo le ha confiado en su reciente entrevista en la frontera francesa.

También se dice tiene relación este viaje con la visita que hizo hace pocos días el Sr. Olazabal á los personajes carlistas de Madrid.—Guerra.

El Mensaje

Madrid 12 (7'30 n.)

En el próximo Consejo de ministros que se celebre se tratarán detalladamente los puntos que haya de contener el discurso mensaje de la Corona.—Guerra.

Firma de S. M.

Madrid 12 (7'30 n.)

Hoy ha firmado la Reina los decretos ascendiendo á general de división el que lo era de brigada, don Rafael Suero, y á general de brigada el coronel Sr. Arjona.—Guerra.

El «Montevideo»

Madrid 12 (7'30 n.)

Telegramas de la Habana que ha zarpado de aquel puerto el vapor de la compañía trasatlántica «Montevideo» con rumbo á España.—Guerra.

ULTIMA HORA

Cadetes y estudiantes

Madrid 13 (3'45 m.)

Telegramas de Valladolid, dan cuenta de haberse reproducido en las calles de aquella capital las colisiones entre grupos de cadetes y estudiantes.

La autoridad se ha visto obligada á ordenar se den contra los contendientes algunas cargas de caballería.

Se han hecho muchas detenciones. La ciudad tiene el aspecto de los días de revolución; todas las tiendas están cerradas.

Temese que se reproduzcan los encuentros entre ambos bandos, pues los ánimos están muy excitados.—Guerra.

Cáncer

de la piel y úlceras malignas; curación sin molestias. LINFOMA cutáneo para afecciones pulmonares y bronquiales. De venta D. Justo Ortiz y principales farmacias.—Se dan prospectos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Piro, farmacia Barcelona.

Desde

el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, á menos de la mitad de su precio Sedas y géneros para señoras, novedades, todo á realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'60 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

Café del León Español.

98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una á tres.

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall.

Pesetas.

Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros.	9
Idem idem blanco, idem idem.	9
Idem Costa Albuñol, idem idem.	14
Botella de 3/4 litro de Valdepeñas.	0 50
Idem idem Costa.	0 75
Idem idem Rioja (sin casco).	0 80
Idem idem Rioja superior (con casco)	1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco).	1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27.

Se traspasa.

Un establecimiento de vinos su tido, con andanaje, mostrador y todo lo concerniente al mismo. Razón, San Jacinto, 27.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fabrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

LA GRANADINA

Estereria, Espartería y Fábrica de Persianas

DE

Antonio Hurtado

Acaba de recibir en este importante establecimiento un gran surtido de Persianas Alemanas de última novedad transparentes y persianas chinas.

demás encontrará su numerosa clientela, un gran surtido en esteras de junco y tapetes de varios tamaños y dibujos.

NOTA.—Se pintan y se componen toda clase de persianas á precios económicos.

Alhondiga 33, frente á la de las Hieras.

47 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

de la tierra, abriéndose los jardines del celeste. Etén para los hijos de Adán y Eva! Comencemos, pues, la tarea desde ahora, para dar en esta tierra lo que le corresponda á esa débil porción del gran campo del Padre de familia. Uámonos en perfecto acuerdo para la realización de tan saludable misión, y como prenda de un lazo verdaderamente fraternal, démonos las manos; de este modo cumpliremos los designios del Creador, que no ha querido dar el dominio del mundo al hombre ni á la mujer solos, sino al hombre y á la mujer unidos.

«Ha aquí ciertamente algo nuevo debajo del sol», dijo Mimmi dirigiendo una sonrisa al pastor, mientras comentaba rápidamente los principales puntos de su discurso. «Con tal que se consiga!»

Durante las terribles desgracias que acababan de afligir á la ciudad, hombres y mujeres habían trabajado juntos como hermanos para aliviar la calamidad general, unidos por un sentimiento común de sufrimiento y compasión; y hallándose aquellas mismas personas reunidas en aquel momento, vivamente impresionadas aún por semejante recuerdo, se hallaron sumamente dispuestas á acoger la proposición que se les acababa de hacer. Así fué que cuando se levantó el noble y respetable jurista Sr. Carlón para dar gracias al orador, y decir que, asociándose por completo á cuanto había manifestado, adoptaba su proposición, la reunión respondió con una aclamación casi unánime, y dos ó tres voces negativas que se pronunciaron entre la aprobación general.

Comenzóse, pues, inmediatamente á organizar la nueva sociedad bajo la dirección del buen pastor, y se formó la primera familia para que dirigiera todo lo relativo á la reunión de fondos, distribuyéndose el trabajo entre sus diferentes miembros. Después se formaron las demás familias según las diversas necesidades, y cada familia tuvo un padre y una madre que eligieron los demás miembros. Según esta organización, fué nombrado padre de familia encargado de

cuidar de las pobres víctimas del incendio, el doctor Hedermánn, quien entre risueño y conmovido, eligió para hijas suyas y cooperadoras á Ingebor y Hertha, que se consideraron afortunadas en ser dirigidas por él. La señora Dahl, mujer del pastor, que aun cuando no había tenido hijos, tenía un corazón verdaderamente maternal, fué nombrada por unanimidad madre de la familia de los pobres niños abandonados, misión que recibió con las lágrimas en los ojos, al ver en su imaginación realizados ya los deseos de su corazón, que eran, la apertura de un asilo y la fundación de una escuela para los niños pobres.

La señora Tupplander pareció quedar algo confusa cuando oyó que la proponían para madre de la familia encargada de la marmita de los pobres, por considerar sin duda aquella misión muy inferior á su dignidad; pero su rostro se serenó un poco cuando la amable condesa P... la ofreció graciosamente su asistencia y la prometió proveer con los frutos de sus propiedades rústicas la marmita de los pobres, dando las legumbres necesarias. El conde declaró riendo que no se separaría de su mujer, y que enviaría dos carretadas de leña, haciendo que mataran de

cuando en cuando algún buey para la marmita.

Una tierna alegría reinó bien pronto en la reunión, pues el espíritu de caridad que había inspirado la proposición parecía haber ido penetrando poco á poco en los corazones. La vanidad, el egoísmo y las maquinaciones insignificantes rivalidades desaparecieron bajo aquella dulce y mágica influencia; todos sentían nacer en su corazón el valor y la noble confianza en sus propias fuerzas y en las de los demás para hacer el bien. Muchos estaban conmovidos sin saber por qué; todos recibían con la sonrisa en los labios los nombres de hermano y hermana, de padre y madre, y al estrecharse las manos, se reconocían todos verdaderamente como miembros de una misma familia.

Mimmi Svanberg no quiso negar su asistencia á padre, y se hizo miembro de todas las familias á la vez. Declarándola «ciudadana libre», se la dejó que siguiera sus propias inspiraciones, siendo perfectamente acogida su ayuda por todos.

Arregladas las futuras reuniones, así particularmente como generales, se separaron los asociados.

De este modo se fundó en medio del contento y asentimiento de todos, aquella pequeña unión federal que tan gran influencia debía tener en el

destino de muchos de sus miembros, y que Mimmi Svanber llamaba «algo verdaderamente nuevo debajo del sol.»

La señora Tupplander no sabía que decir de todo aquello, ni si era una cosa que debía aprobarse verdaderamente; pero cuando la respetable señorita Krusbiorn declaró entusiasmada (por que era una persona muy entusiasta), que no conocía cosa más bella, y que, por su parte, sería muy gustosa en hacer la sopa para la sociedad durante los días de su vida, porque la parecía que era hacerla para Dios Padre y toda su familia, la señora Tupplander se halló también muy satisfecha de sí misma y prometió que mientras viviera, por mucho que fuese, no faltaría que comer á ningún pobre de la ciudad. De manera que hasta aquellas dos personas se hallaron satisfechas.

La misión de Hertha.

Decidióse la misión que habían de desempeñar Hertha é Ingebor en la tarea que iba á emprender la nueva asociación, á ver la participación que tomaron ambas desde el día siguiente al del incendio en los cuidados que prestaba al doctor Hedermánn á los enfermos y heridos; llamábanlas con una especie de satisfacción sus hijas

CRÓNICA CIENTÍFICA

Aire líquido.—El dibujo telegráfico
Desde hace bastante tiempo las revistas científicas de todos los países vienen ocupándose de un importante progreso realizado por los sabios experimentadores.

La licuación ó licuación del aire. Este problema se hallaba en realidad resuelto bastante tiempo; pues ya en el año 1877 obtuvieron algunas cantidades de aire líquido Castletet y Pictet.

Hoy, lo que se ha conseguido es obtenerlo en cantidades relativamente considerables y la posibilidad de conservarlo líquido en plena atmósfera durante algún tiempo.

Para conseguir estos resultados se ha ideado un aparato que consta de tres partes principales: un compresor de triple efecto, un refrigerante y un recipiente de licuación.

El compresor consta de tres cuerpos: en el primero, el aire encerrado es sometido a una presión de 4,20 kilogramos por centímetro cuadrado; en el segundo, la presión se eleva a 42,5 kilogramos, y en el tercero sube

a la enorme cifra de 140 kilogramos por centímetro cuadrado.

Para aclarar estos datos, figúrese el lector que sobre un metro cuadrado de superficie se ponen 140 millones de kilogramos de peso ó 140.000 toneladas ó próximamente 12.200.000 arrobas castellanas. Pues cada punto de esa superficie sufriría la misma presión á que el aire ha sido sometido por los sabios.

Del compresor pasa el aire, sometido á la altísima presión indicada al refrigerante, y de éste á unos tubos, donde por medio de válvulas ingeniosas se permite la expansión de una parte del aire.

El frío producido es tan intenso, que basta para licuar los demás.

La fuerza bien dirigida consigue así un triunfo completo. El aire líquido se encierra en vasijas de fundición de extraordinaria resistencia, forradas de fieltro.

La temperatura extraordinaria del aire líquido es causa de horribles quemaduras. Parece una antimonio que lo frío quemé, pero es una gran verdad. Los extremos se tocan. Una gota de aire líquido produjo á Pictet

una quemadura que tardó en cicatrizar seis meses.

Una quemadura bastante intensa producida por el fuego al mismo físico, cicatrizó en doce días.

Entre los descubrimientos más notables realizados últimamente, figura el que pudiéramos llamar dibujo telegráfico ó sea la reproducción á grandes distancias de cualquier lámina ó fotografía, con una exactitud que maravilla.

Esto se consigue con el llamado aparato Humel que acaba de ser perfeccionado.

Su mecanismo es bien sencillo. Se reduce á una aguja de platino, puesta en la punta de un brazo de caucho vulcanizado, que por medio de un aparato de relojería va moviéndose de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, trazando líneas horizontales sobre una plancha metálica.

En ésta se traza de antemano el dibujo que se quiere telegrafiar y se hacen resaltar sus líneas por medio de una disolución de shellac, materia no conductora de la electricidad.

La aguja de platino está en comunicación con un circuito eléctrico, y

cada vez que tropieza con el shellac se interrumpe el circuito y la aguja que hay al otro extremo de la línea telegráfica dibuja sobre el papel los trozos de la otra aguja mientras ésta pasa por el shellac aislador.

Cuando la punta de platino deja de estar en contacto con el shellac, la aguja receptora pasa por alto encima de papel.

Las primeras pruebas de transmisión de dibujos por medio del aparato Humel han sido hechas á 220 millas de distancia; pero no hay límite de distancia: por donde pasa un signo telegráfico cualquiera, puede pasar también un dibujo.

Doctor OX.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Mayo.—San Pedro Regalado.

Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las ocho y media.—En la iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias, Capuchinas, Santa Es

colástica y la Magdalena á las nueve Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, San Cecilio y Magdalena. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Triduo.—A Nuestra Señora de la Salud, en la Iglesia de San Cecilio á las cinco.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en la Capilla Real á las siete de la mañana. En Santa Inés á las ocho. Por la tarde en las Capuchinas, Iglesia de Gracia, en el oratorio, calle de las Tablas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Paula, San Juan de los Reyes, San Justo, San Pedro, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Santa Escolástica, Sagrario, la Magdalena, en el oratorio de la Placeta de los Lobos, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y en las demás parroquias á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, Iglesia de Capuchinas.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y ANCHOS DEL TRIGO
Sobrante de atayer. 1441 q. m.
Entrada de ayer. . . . 184 .
Total existencia de ayer: 1625
Vendidas. 277
Quedaron. 1348

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
de 1000 á 3175 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Habas de 2000 pts. á 2100 id.
Fabas de 2200 á 2300
Maiz de 2500 á 2600

Acite.
En la Caleta y San Sebastián.
de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Arrendamiento general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Id. caudal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Cobada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem mortuñas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Maiz de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Aceita, de 9'25 á 9'50 ptas. id.
Sabanazos de 26'00 á 26'08 pesetas id.

Asfamo, de 12'50 á 13'75 pesetas id.
Mestopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

TÓNICOS GENUINOS del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
¡Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 29. Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortis Pajaron, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y cosas variadas.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTENA, 26.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.
Antonio Gutiérrez Carrion

Apoderado de clases pasivas y agente de negocios.—Elvira, 43, 2.º Granada.

Se venden dos tornos en buen uso con sus aspirales, para cerner harinas; una limpia para el trigo, un molino de una piedra para poder moler si se quiere con caballerías, una caldera para un horno y un sésamo para las semillas.—Calle de Parraja número 3 daran razón y pueden verse.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALOPIZA.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD
Recogidas, 2, Granada.
Se hace toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
ZACATÍN, 40 GRANADA

Las mejores máquinas para coser premiadas en todas las Exposiciones. Todos los modelos á diez reales semanales. Piezas de recambio y aparatos para todas las labores. Enseñanza y atenciones gratis. Agujas, Aceite, Algodón y Sedas superiores. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

FAJAS HIGIÉNICAS
especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.
Fábrica de Cemento lento de TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15. Granada.

ABONOS
Los Sres. Roggen y Cia proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos de cada cultivo con arreglo á las fórmulas expresadas en la *Cartilla Oficial* de dicha Cámara, y para los que no quieren preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía, representando en España las más importantes casas del extranjero en *Nitrato de Sosa, Sulfato de Amónico, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa* etc. Pueden ofrecer á los Sres. Agricultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre puros y de la más alta graduación estando siempre sometidos al análisis Químico del Doctor don Bernardo Albó.
Roggen y Comp. —Félix Pizqueta, 1, Valencia.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina.
ZACATÍN, 33.—GRANADA
Se confeccionan á la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía.
Elegantísimos corsés para novias
Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las medidas á un corsé de muestra al dueño de esta fábrica, y á la mayor brevedad se complirán las órdenes.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Establecimiento editorial y tipográfico de **F. GÓMEZ DE LA CRUZ**
Recogidas, 2, Granada.
Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Para iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar mucho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores varios suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Fórmula original y completo para escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para entender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayosa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosas colecciones de numerosas papeletas y alfileras para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada *Los Estrechos*, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan *Las Cédulas* ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, vales una peseta.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Argumentos de Uperá y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. De pedidos, para Duplicados, Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Caras: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 2 pesetas.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantos personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro alonario.

Pagarés para hacer préstamos, con sin riesgo; en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 250 en medio pliego.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema "Granada del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos ó introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 5 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Carretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, ó cuantos impresos necesiten.

Recibos para todos, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 pesetas.

El Médico indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.